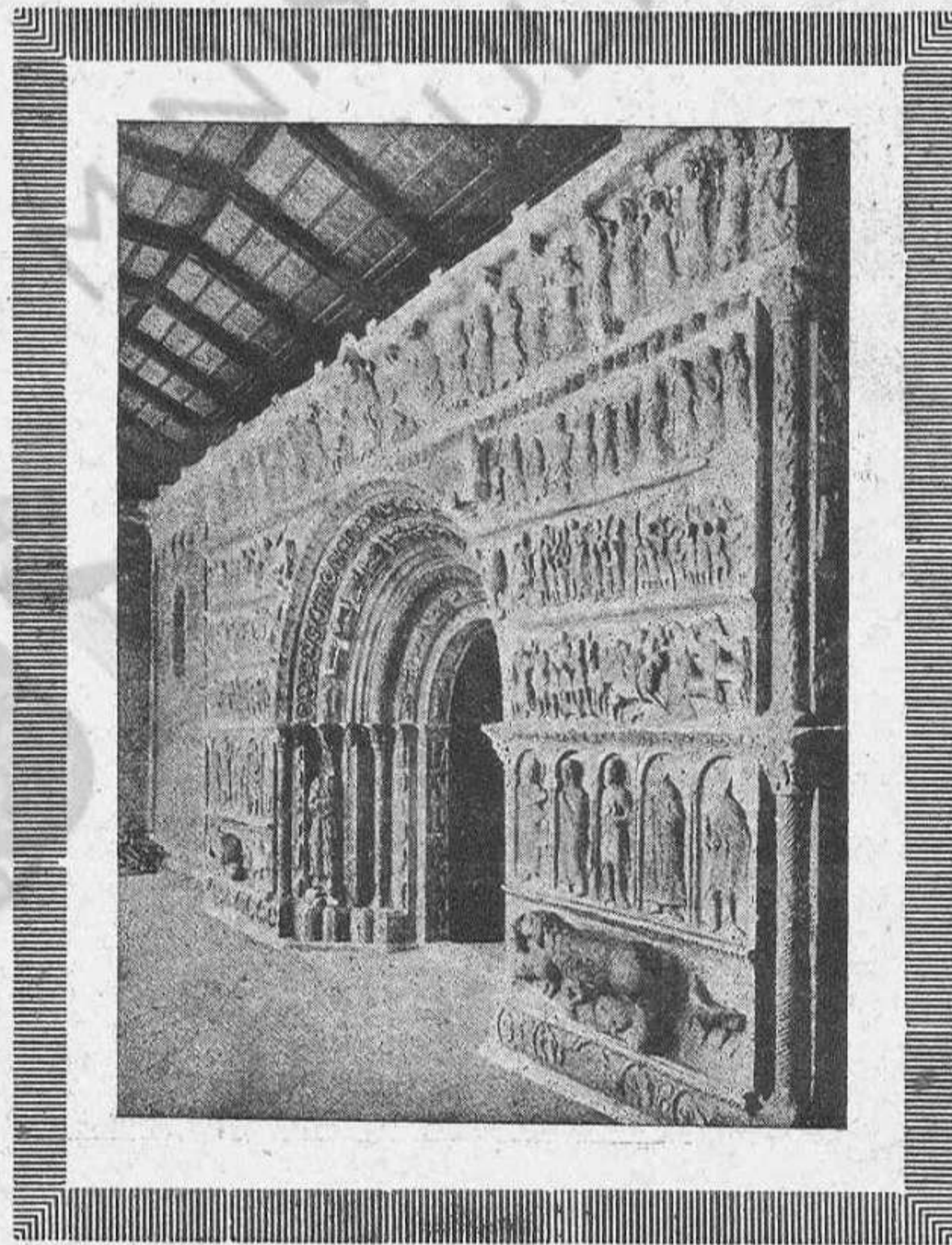


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



Ripoll - Portada del Monasterio de Sta. María

Camisería - Sombrerería
Gorras - Géneros de punto

:-: Abrigos - Trincheras :-:
Trajes para Caballero

J. ORIOL CARBO



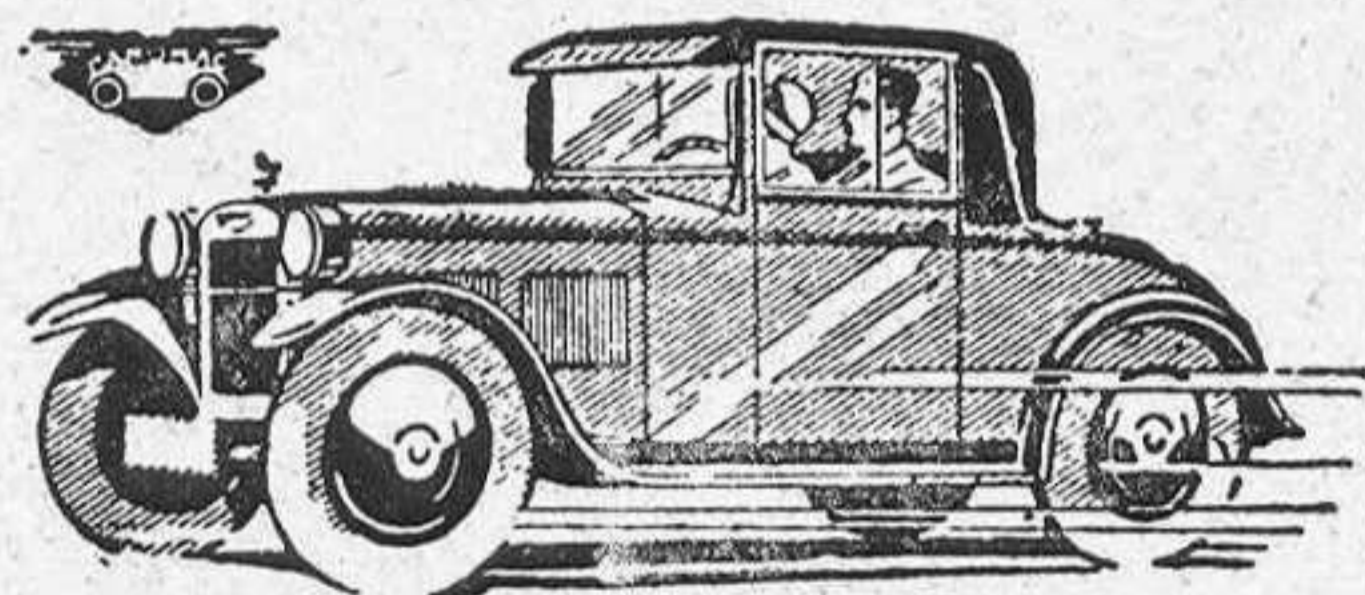
Platería, 30
(QUATRE CANTONS)

Gerona

EL 7 H. P.

HANOMAG

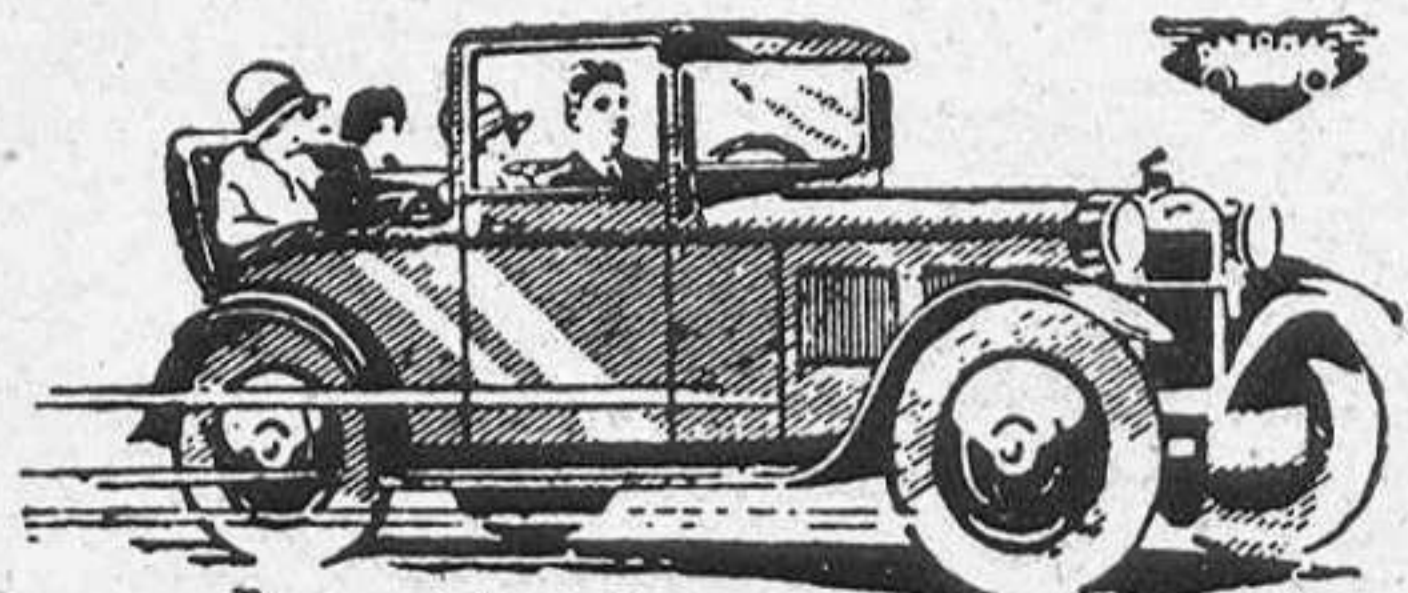
El coche ideal, económico,
elegante y seguro



Señoritas! Médicos! Comerciantes! Empleados! Viajantes!
VUESTRO COCHE

Maravillosa construcción - El triunfo de la técnica alemana

7 CABALLOS FUERZA - 6 LITROS CONSUMO - 80 KM.
POR HORA - 3 a 4 ASIENTOS - SITIO PARA EQUIPAJES



Concesionario para la Provincia:

ERNESTO MARTINEZ

Calle Barcelona, 1 y Hospital, 1 :: GERONA

VARIAS COSAS

**son indispensables para escribir, pero
las más imprescindibles son: buen
papel, tinta superior y
plumitas extra.**

No dude que todo esto lo encontrará en

CASA JORDÁ

Calle Cortés Real, 13 :~: Teléfono, 103

GERONA

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. PELL RIERA

CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROLA, 8 GERONA

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales

Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos { INTERURBANO, 32
URBANO, 21

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◻ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◻ GERONA

Ni república, ni revancha

I

El sobremar de la opinión pública española, rizado por todos los vientos, incluso por el más ligero soplo, especialmente terpestea a presencia de los reactivos espectaculares. Queremos decir que esta capa ténue y muy superficial, ingravida en su volumen, incoherente en su contenido, amorfa, acéfala, y desorientada e inconstante en su marcha, que algunos toman por la conciencia nacional, es particular y fugazmente sensible a los colores chillones y a los tonos agudos. Es decir, que es fuertemente impresionada por cualquier relampagueo pirotécnico, por cualquier gesto espectacular. La explicación, tal vez, la hallaríamos en la manera de ser de nuestros espectáculos tradicionales, causa y efecto del etnos español.

No es extraño, pues, que algunos hayan tomado el epistódico incidente de una dictadura que cesa, de un gobierno que se sustituye por un acontecimiento trascendentalísimo que como toque de clarín y canto de alondra nos llame a filas para proclamar la república y conseguir la arcadia soñada.

La palabra república es, hoy día, huera, completamente vacía de contenido, que nada resuelve y todo lo complica, capaz de entusiasmar tan solo a los espíritus infantiles o pasionales que contemplan la política como los niños las cabriolas del farandulero en mitad del circo.

Nos contrista amargamente el considerar el menguado concepto que de la mentalidad española debe formarse el actual pensamiento político extranjero, ahora que tanto el francés, como el alemán, el inglés como el yanqui o italiano tan avizores y ultrarealistas se muestran, leyendo, por ejemplo, los discursos tan inflamados como anticuados, y pobrísimos de fondo político, y desconocedores absolutos de las necesidades y problemas nacionales del más jaleado corifeo del republicanismo, Sr. Unamuno.

Pena y desilución, dan los discursos del catedrático

salmantino, todavía inspirados por aquel mesianismo simplista del siglo pasado, mil veces fracasado. No tienen otro meollo ni objeto que dirigir odas a la república y a la libertad. Parece mentira que en los últimos del primer tercio del siglo XX se hable así, y en tales insustancialidades alguien deposite confianza.

Nada más fácil que suponer establecido el régimen republicano en 24 horas. Supongamos que en el Palacio de Oriente habita ya un presidente; supongamos que amanace, transformado todo lo monárquico en republicano. ¿Y qué? Cada uno en su casa, en su municipio, en su provincia, en su gremio, en su profesión, en sus preocupaciones o en su ministerio se encontrará absolutamente con todos y los mismos problemas e inquietudes que antes, agravados por la pesadilla del orden público incierto.

Más que entusiasmos platónicos a la república necesitamos de los políticos soluciones concretas a los problemas que nos inquieten. Nada dice el Sr. Unamuno que resuelva el desmejoramiento de la peseta, la crisis económica, la pobreza de las comarcas trigueras, la ruinosa competencia extranjera, la crisis del vino, del aceite y de la naranja, las luchas sociales, el atraso cultural, los sin trabajo, etc.

Contestar a cada una de las anteriores preocupaciones y a las mil otras que nos llamamos, con la palabra república es no contestar nada, declararse incompetente.

¿Y qué república? Porque las hay para todos los gustos. ¿La imperialista de Napoleón más absolutista que el estado de Luis XIV? ¿La española del 73 que pasó como un rayo y aún le sobró tiempo para cansar, gastar y manchar a todos sus hombres, incluso los más ilustres y honrados? ¿La putócrata de los Estados Unidos que avasalla con sus bancos, empresas y escuadras? ¿Algunas hispanoamericanas, campo abonado para el caudillaje y las guerras civiles? ¿La portuguesa o griega o polaca patrocinadoras de

dictaduras? ¿O la soviética donde hasta los más elementales fueros de la dignidad humana se atropellan y escarnecen? Ninguna. El pueblo oye los latidos de la vida y de la realidad que le llaman a vivir y trabajar y perfeccionarse dentro nuestras instituciones tradicionales.

Nadie debe temer al presente ruido de oleaje. No se trata de ninguna gran corriente oceánica capaz de destruir grandes cosas y mucho menos de edificar ninguna. Es un remolino superficial y pasajero, que tal vez, no tiene otro origen que el balanceo de un tiburón en acecho.

RETAZOS

PERIODISMO BARATO

*«Ridiez», que donosura
que gracejo en el decir
ya que no en el escribir
pues no se halla costura
entre lo dicho en el martes,
y la «Aclaración» siguiente
pues, lo que dice la gente
(conste que en bastantes partes).
¿Interesa el aclarar?
¿no es necesario el hacerlo?
pues si no porque ponerlo
o si no porqué el hablar?
«¿Costura?» ¿Hablar?
queréis hallar lo «inconsútil»
o lo que se llama fútil
o casi bien vomitar?
Leed pues; y veréis si son «de fondo»
(y de los bajos por cierto)
los vocablos contenidos
en el escrito llamado
«El fin de la Dictadura
Municipal». No hace alusión
concreta de persona alguna
pero señores, hay «comentarios»
que ofenden hasta a los sordos
¿porqué? pues porque huelen
a aquellos «vahos malsanos»
y «pujos» que se dice criticar
¿pero es que aquello es—hablar—?
ni una palabra añadimos
pero lo que si decimos
que vale más muchas veces, CALLAR.*

R.

Sr. Director de «La Ciudad»

Agradecería sobremanera, tuviera V. la amabilidad de insertar en el próximo n.º del semanario de su muy digna dirección el siguiente suelto; previas las modificaciones que V. juzgue convenientes.

La propia defensa

No puedo menos de protestar contra la incalificable procazidad, de ciertos individuos, intrusos del periodismo cuyo arte, están demostrando irles bastante grande que después de haber pasado varios años en un soporífero letargo sumidos, se atreven a deslizar su herrumbrada pluma de rencores viejos y odios impregnada, sobre el indefenso papel único que reciba sin protestas los prosaicos engendros y la rústica crítica que pretenden hacer de una Institución a la que todos estamos ligados con el deber de gratitud, y si a tanto no llega, al menos la educación y ciudadanía nos ha de llevar a respetarla.

Tal vez piensan hacer alarde de gran valor y creen captarse las simpatías del vencedor, ultrajando a quien ellos consideran vencido pero sepan los tales, que semejante proceder, demuestra bien a las claras que militan en las filas del arrivismo, integrado por el reducido número de los indeseables y perturbadores, cuya ruindad de miras los hace incapaces de elevar su espíritu por encima de los intereses privados y particulares.

Creen esos individuos que lanzando al aire en su libertad, (cual lebrél que ha pasado 6 años encerrados en férrea jaula) los más estridentes aullidos, van a derrocar la gran obra que a cabo se ha llevado, y no con palabras sino con grandes obras, y no ven en su pequeñez, que es imposible anular a quien mamó con la leche de su madre la hidalguía, la lealtad, el amor patrio y el inaudito valor llevado hasta la cima del heroísmo.

Sepan los tales individuos que la Unión Patriótica no es como pretenden un amasijo de harapos ni reune y admite en su seno a los desperdicios de la sociedad como alguien ha publicado, sino que está formada por una pléyade de hombres ilustres, secundados por colaboradores si no tan ilustres por su linaje y riqueza al menos por la nobleza de sus ideales, que anteponiendo los intereses comunes y generales de la nación, a los privados y particulares, llevan a la práctica la alta significación de la trilogía que han tomado por divisa; y cuyo fiel cumplimiento ha llevado a España al apogeo y a la hegemonía a que se ha elevado en estos últimos años.

En ella militan, hombres cuyas áureas plumas de todos conocidas, les colocan entre las grandes figuras de nuestro Parnaso, si, hombres que desdenarían y se avergonzarían

de la paternidad de los áridos y prosáicos engendros, llenos de rusticidad, con que alguien haciendo alarde de gran periodista les ha entrado estos días; caudillos ilustres capaces de reanimar los más decaídos ánimos y acometer con éxito las más árdidas empresas, personas de cultura tan variada y extensa que pueden competir en cualquier ramo del saber con los más especializados eruditos. Y pensar que tan egregia Institución ha de ser difamada públicamente sin otra mira que el impulso del odio y el rencor!...

Acción es esa que no puede quedar impune y si la justicia no es de este mundo, sabido es que es absoluta, luego tendrán su justo castigo los difamadores.

Verdad es que han engrosado las filas de la U. P. individuos que entraron en ella con marcado acento arrivista; y no pudiendo soportar las bellezas de tanta abnegación y

sacrificio, abandonaron sus caretas y se retiraron a sus moradas con lo que no han hecho sino propalar lo digno de aplauso, y respeto, que son los que fieles a sus promesas permanecen al pié del cañón, cueste lo que costare, hasta que se realicen los ideales en cuya prosecución caminan.

Dejemos pues los epítetos de harapienta e indeseable, para esos mismo arrivistas a quienes cuadran mejor que a la noble Institución a la cual se le han aplicado con notoria impropiedad y con protesta enérgica del común sentido.

Y hagamos votos para que se disipen las tinieblas que invaden esos mezquinos espíritus a fin de evitar el incurrir de nuevo en semejantes aberraciones.

En Gerona, 27 de Febrero 1930

ARMANDO ENCUESTA

ESCRIBEN LOS DEMÁS

Decía «El Sol» en 1923

«Figurémonos un país sabiamente regido y administrado honradamente. Se produce en él una subversión militar, un brusco atropello de las leyes esenciales y más amadas y respetadas. El pueblo, antes feliz y próspero, sufre y calla oprimido bajo la fuerza brutal. Y entonces dos ciudadanos excelsos, investidos de la representación nacional, dos hombres venerables, que siempre aventajaron a todos en la guarda del derecho, se alzan ante el Rey y le dicen: «Venimos a pedir que se restablezca el respeto a la Constitución inmaculada y que se devuelva al pueblo la voz que necesita para defender sus sagradas libertades». Figurémonos eso, y en el acto, en esos dos puros y altos ciudadanos habremos de reconocer una gallardía y una grandeza impresionantes.

Pero pensemos que esos dos augustos defensores de la ley son el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez; que esa ley es la más persistentemente burlada y violada de todas las leyes del país, y que el país no sólo no se siente vejado y oprimido, sino que admite de buena gana la subversión militar, el acto de fuerza, precisamente porque ha venido a librarle de esos hombres, que llamándose guardianes de la ley, hacían la vista gorda siempre que algún transeunte se entraba subrepticamente y con mal fin a visitarle... Y no hay más remedio que sonreír. Una sonrisa pasará hoy por el rostro de España, cuando se divulgue el aparatoso acontecimiento del sábado. ¿Qué fuerza llevaban tras de sí los dos solemnes visitantes? ¿No eran dos fantasmas huecos, sin substancia ni consistencia?

El mismo «El Sol» calificando a Unamuno

«Todo el mal proviene de que estos hombres gentiles de abajo no se enteran de estas cosas. ¿Por qué no buscó usted antes al que después le condujo, y todo se hubiera allanado en un periquete, sin necesidad de dar y llevarse tan terrible disgusto? ¡Ay, señor de Unamuno!, con muy contadas excepciones, en las escalinatas del Alcázar, se ha dejado la espina dorsal toda la España política. Y allí quedaron también, dispersos y disueltos, todos los nudos de la suya. Se lo dice a usted, con toda buena fe y lleno de dolor, este humilde esclavo.

Lo que no acierto a comprender es por que me supone usted sumido en la abyección de la esclavitud. Me tengo por algo inteligente, guardada, claro está, la distancia cósmica que separa mi canijo intelecto del genio de usted. La pequeña luz restante basta para comprender que nadie, en estos tiempos, se esclaviza de balde. ¿Ha querido usted decir que soy o he sido esclavo del Directorio por utilidad? En tal supuesto, los calificativos que debo aplicar a su conducta conmigo no puedo estamparlos en «El Sol»—no por respeto a usted, sino al público,—y he de reservarlos para una carta particular, que no competirá con la suya en respingo de burdénago.

Por tratarse de mi insignificante personalidad, carece de importancia política el pleito que con usted mantengo. Si así no fuera y si, además, no estuviese seguro de ser creído bajo mi sola palabra, así en España como en América, yo me atrevería a pedir al Directorio, o a su Presidente que dijera si en alguna ocasión, directa o indirectamente, de cerca o de lejos, de frente o de soslayo, he pedido algo

a los Poderes instituidos con el golpe de Estado del 13 de septiembre, que yo consideré en su iniciación como punto de arranque de posibles transformaciones en la vida pública del país. Reconozco que el apoyo que mi pluma presta en su nacimiento al Directorio no tiene más valor que la voz de un grillo cardíaco; pero el grillo, en cuanto a la honradez de su canto, es tan digno de respeto como el acento de Sócrates.

Todos cuantos hacen a mis escritos la merced de su atención saben que MIS ELOGIOS AL ADVENIMIENTO DEL DIRECTORIO TUVIERON SIEMPRE UNA RESTRICCIÓN O UN «PERO», CONSISTENTE EN AFIRMAR QUE SE HABIA QUEDADO CORTO EN EL BARRIDO. Lo he dicho y repetido mil veces en los periódicos españoles y americanos. Y usted sabe, Sr. Unamuno, lo que en mi mente y en mi pluma significa «haberse quedado corto». Tengo por seguro que al abrir campo libre al juicio público, por medio de sus órganos de expresión, la tribuna y la Prensa —ya debía estar abierto, pues sólo la discusión puede hacer vibrar un poco a los países caídos en la atonía—, LA CRITICA QUE SE FORMULE NO SERÁ POR HABER SIDO EXCESIVO EL DIRECTORIO EN SU GOLPE INICIAL. Los golpes de Estado están expuestos a no lograr completa eficacia lo mismo cuando se exceden en el primer ímpetu que cuando no llegan a lo que en la conciencia del pueblo constituye la raíz del mal. Tal fué mi modesto criterio en el instante de desplazar de la vida pública las ramplonísimas taifas de liberales y conservadores.

Doy estas explicaciones al público lector, no a usted, Sr. Unamuno, pues no me creo en el deber de someter mis juicios y opiniones al exámen y aprobación de usted. Desgraciadamente, hace ya muchos años que pasé la edad de examinarme en Salamanca.

Siento mucho, Sr. Unamuno, que desde hace algún tiempo se halle usted enfermo de un empacho de personalidad, dolencia verdaderamente terrible. Pero ya comprenderá usted que, aun dada mi triste condición de esclavo, me queda un resto de rebeldía para rechazar las explosiones de cierto género de empachos.»

«No puedes figurarte la impresión que causa el ver la sepultura así como el hoyo que hay en la cumbre del Calvario en cuyo hoyo estaba clavada la cruz. Ahora mismo vengo de correr toda la calle de la amargura.

«En fin quien no ha visto Jerusalén no sabe lo que es el Cristianismo.»

Roque Barcia aquel famoso demagogo que alcanzó tan triste renombre, que llegó a Ministro en el cantón de Cartagena, era un infeliz incapaz de matar un mosquito ni de causar el menor daño a sabiendas como lo demuestra el siguiente hecho:

Cuando el general Contreras, jefe militar de los cantonales, bombardeó algunas ciudades de la costa de Levante, supo Barcia que entre las víctimas figuraba un niño de corta edad. En el acto abandonó sus funciones de gobierno y horrorizado, quiso huir de Cartagena; pero los que el día anterior eran sus amigos, le prendieron y llamándole traidor querían nada menos que fusilarlo.

Milagrosamente escapó con vida y lo primero que hizo al verse libre, fué escribir una hoja suelta en la que renegaba de Contreras, de la artillería, de los barcos y del derramamiento de sangre.

—Yo, decía con una candidez asombrosa, he defendido siempre la fraternidad universal. ¿Qué dirá ahora esa madre, si ha leído mis libros, cuando vea que en nombre de mis doctrinas una bala de cañón le ha quitado a su hijo?

Creyendo y trabajando pasó los últimos años de su vida, consagrado por completo a terminar su *Diccionario etimológico de la lengua española*, obra maestra de la que dijo al darla a luz:

«Yo daría mi vida con júbilo por que este Diccionario fuera digno de la gloriosa lengua del *Romancero*; la gloriosa lengua de las *Partidas*; la gloriosa lengua del *Quijote*; la gloriosa lengua de los *Autos sacramentales*; la gloriosa lengua de Santa Teresa de Jesús; la gloriosa lengua del *refrán*; la gloriosa lengua de la *copla*; ese *Quijote* de todo el mundo; ese *Quijote* en donde vive el alma grande del pueblo español.»

L. TORRALBA

Anecdótico Ochocentista

XV

(conclusión)

Roque Barcia fué antes que político y que literato, creyente como un apóstol y sentía hondamente el Cristianismo. De una de las cartas escritas a su mujer desde Palestina, copiamos el siguiente fragmento:

SECCIÓN RELIGIOSA

Evangelio de la Dominica de Quincuagésima.

Y cogiendo consigo a los doce, les dijo: He aquí que subimos a Jerusalén y va a cumplirse todo lo escrito por los profetas para el Hijo del hombre. Porque será entregado a los gentiles y será escarnecido y ultrajado y escupido. Y después de azotarle le matarán, y al tercer día resucitará. Y ellos nada de esto entendieron, y estaba esta palabra

oculta para ellos, y no conocían lo que se les decía. Y sucedió, al acercarse él a Jericó, que un ciego estaba sentado a la orilla del camino, pidiendo. Y oyendo el tropel que pasaba, preguntaba qué era aquello. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba. Y gritó, diciendo: Jesús, hijo de David: ¡ten compasión de mí! Y los que venían delante le reñían para que callase. Pero él gritaba mucho más. Hijo de David, ¡ten compasión de mí! Parándose Jesús, mandó que se lo trajesen; y habiéndose él acercado, le preguntó, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Y el dijo: Señor, que vea. Y Jesús le dijo: Ve; tu fe te ha dado la salud. Y en el mismo instante vió, y le seguía, glorificando a Dios. Y todo el pueblo, viendo ésto, dió alabanza a Dios.

CONSIDERACIÓN

Clarísimas eran las palabras del vaticinio hecho por Jesucristo a sus discípulos; sería imposible describir con mayor precisión de detalles la pasión que dentro pocos días había de sufrir en Jerusalén. Hoy que por la historia conocemos la verdad de aquellos acontecimientos, nos pasaría la exactitud con que se cumplieron las palabras de Cristo, si no tuviéramos fe en su Divinidad. No obstante, los discípulos, nos dice San Lucas, nada de esto entendieron, eran ideas para ellos escondidas y no entendieron lo que se les decía. No debe creerse sin embargo que no entendieran los discípulos lo que Cristo decía, pues claro y sencillo era todo ello en su sentido literal; pero ellos no sabían conciliar aquella revelación con la idea que se habían formado del Mesías y del reino de Dios; no sabían comprender como los oprobios y muerte afrentosa de Jesucristo podía dar gloria a Dios y salvar al género humano. A nosotros se nos hace también difícil comprender como Dios quiere a veces servirse de las adversidades y tribulaciones para salvarnos y no obstante es muy cierto que no hay otro camino que conduzca al cielo que el camino de la cruz.

Cuarenta Horas.

En la Capilla de la Purísima Sangre. En los tres días de Carnaval será la exposición desde las 8 a las 12 de la mañana, y por la tarde desde las 3 a las 7; y los cuatro siguientes días, por la mañana desde las 9 y media hasta las 11 y media, y por la tarde de las 5 a las 7.

Parroquia Mayor de San Félix.

Miércoles y viernes, a las seis y cuarto: Rosario, Vía-Crucis y sermón cuaresmal, a cargo del R. S. Dr. D. Andrés Compta, Canónigo Penitenciario.

Viernes, a las ocho: ejercicios propios del primer viernes, con exposición del Santísimo y Misa.

Miércoles de Ceniza: a las nueve, Oficio conventual y

bendición e imposición de ceniza: esta ceremonia se repetirá a las diez y media.

Por la tarde, a las tres, solemne Vía-Crucis al Calvario, organizado por la Catequística Parroquial mes dedicado a San José: todos los días, a las siete y cuarto se rezará la Corona y luego los ejercicios propios del mes, durante la Misa.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 2. Las Misas de costumbre. A las 8, Comunion general en la P. Sangre. A las 10, en la misma Capilla Misa solemne cantada. A las 8'30, Siete Domingos a San José.

Tarde a las 6. Empieza el Triduo de Desagravios en la P. Sangre; será el orador el Rdo. P. D. Francisco Segú C. M. J.

Lunes y martes a las 11'15. Misa solemne cantada en la P. Sangre.

Miércoles de Ceniza. A las 8'45. Bendición e imposición de Ceniza y Misa cantada.

Jueves 6. Tarde a las 7'30. Acto de retiro, para perseverantes y Señoras de la Vela al Smo.

Viernes, 7. A las 8. Manifiesto, Misa, ejercicios del Primer Viernes.

Tarde a las 3. Via-Crucis.

Sábado 8. A las 8. Misa y visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde, a las 7. Salutación Sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Domingo 2. Las Misas de costumbre. Tarde a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 7. A las 11. Misa con Manifiesto, y rezo de la Corona dolorosa. Tarde, a las 6'15, función semanal con solemne bendición y reserva.

Comarcales

DE OLOT

Ha sido renovada la Junta del «Orfeo Popular Olotí».

—Ha terminado brillantemente la carrera de Farmacéutico, la hija del médico de Castellfullit, Srta. Antonia Pagés.

—Por primera vez se han visto padres de un robusto niño, al que le ha sido impuesto el nombre de Sabel, los jóvenes esposos D. Juan Barnadas y D.^a María Puigmitjá.

—La pasada semana dejó de existir el virtuoso e incansable sacerdote director de la «Escola Dominical» Rdo. D. Enrique Colldecarrera, siendo su muerte muy sentida.

—Son muchos los ejercitantes olotenses que mañana

Noticario

irán a Bañolas para desagraviar a Dios de las muchas ofensas que estos días se le hace.

—Ha sido muy desfavorablemente comentado el que se permitiera representar en el Teatro Principal la obra que se dió al público de una ciudad eminentemente católica, el pasado domingo.

—El Montepío de esta ciudad «La Estrella», celebró sesión general extraordinaria tomando interesantes acuerdos.

—El miércoles se reunieron los sastres para tratar de asociarse a fin de defender sus intereses generales, nombrándose una junta interina.

—Mañana empezará en la Iglesia Parroquial un trío de desagravio a Jesús Sagramentado.

—El pasado martes vistieron el santo Hábito de religiosas del Inmaculado Corazón de María las Stas. Fernanda Dou, Elvira Jabalera y Angelina Padrós.

—Ha sido nombrado Capellán de Honor de S. M. Alfonso XIII, el sabio religioso hijo de ésta ciudad, Rdo. P. Luis Falguera.

—Fueron muchas las familias que para celebrar el «dijous jardé» aprovecharon la bondad del tiempo para pasar la tarde en el campo.

—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, quedando de Alcalde interinamente, D. Juan Tresserras.

CORRESPONSAL

Con gran sentimiento hemos de dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo y entusiasta colaborador de LA CIUDAD, D. Enrique Botet y Sisó, farmacéutico titular de la villa de Lloret de Mar.

Era oriundo de ésta capital siendo muy conocido y apreciado, no menos que en la población antes citada donde se le tenía en gran estima y consideración.

Los ratos que le quedaban libres los vino dedicando la historia de Gerona y de Lloret, que conocía en sus más pequeños detalles y a coleccionar las vistas fotográficas de toda la provincia de Gerona, desde las panorámicas a las de imágenes, iglesias, castillos, cruces, masías, etc. y se dedicó a escribir las más interesantes leyendas, tradiciones y costumbres. Fué, en suma un notable folk-lorista, muy apreciado en la capital del Principado y por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

E. P. D. el llorado amigo y reciba su esposa y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta semana ha llegado el nuevo Gobernador civil D. Juan José Alonso Jiménez, que se ha apresurado a saludar a la prensa desde el Boletín Oficial y ha tenido, además la fineza de visitar al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. García Alvarez.

Como periodistas y como ciudadanos correspondemos atentamente a su amable saludo deseándole le sea grata la estancia entre nosotros y coronada por el éxito su misión de gobernante, para lo cual puede contar con nuestro modesto apoyo.

—Siguiendo una ya tradicional costumbre, los estudiantes de esta Inmortal ciudad, se disponen para celebrar la fiesta de su patrón Sto. Tomás de Aquino (7 de marzo) con la alegría propia de su juventud.

Para este día se han organizado varios actos con los que quieren poner de manifiesto su tributo a la Fe, costumbres y educación.

A este fin, habrá Misa solemne, sardanas, football, etc. Pero de todos los actos, uno de los que más sobresale es la velada literaria organizada por la «Sección lírica» de los alumnos del Instituto Nacional y que se celebrará en el Teatro Principal, galantemente cedido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Se representarán dos notables obras: «La escuela de los maridos» comedia en 3 actos por Leandro Fernández Moratín, del «Teatro Clásico»; y «El sueño dorado» humorístico sainete en 1 acto, original del insigne Vital Aza del «Teatro moderno».

—Con motivo de la transformación que han sufrido los Aranceles de importación de la República de Méjico, ha sido necesario introducir ciertas reformas en las facturas consulares, y para evitarse las multas que pudieran imponerse a los receptores de mercancías, es conveniente a los exportadores que adopten el nuevo modelo de factura, que podrán examinar en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

—Circular.—En el día de hoy me he posesionado del cargo de Gobernador civil de esta provincia, para el que he sido nombrado en virtud de Real decreto, fecha 21 del corriente mes.

Al hacerlo público por medio de este «Boletín Oficial», para general conocimiento, me es sumamente grato dirigir un afectuoso y cordial saludo a todas las Autoridades, Corporaciones, Entidades oficiales, prensa de la provincia y al público en general, esperando, confiadamente, en unas y otro me prestará el leal concurso y la decidida cooperación que necesito para el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Gerona, 24 de Febrero de 1930.—El Gobernador civil, *Juan José Alonso Jiménez*.

—Acordada por el Gobierno la concurrencia oficial de España a las Ferias de Muestras de Lión y Milán, que se celebrarán respectivamente, del 3 al 17 del próximo marzo y del 12 al 27 de abril siguiente, los que deseen tomar parte en las mismas, pueden dirigirse a la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. El transporte y seguro de mercancías no implica gasto alguno para los exportadores.

—La Diputación de ésta provincia ha quedado constituida en la siguiente forma: el Sr. Bonmatí, exdiputado por Gerona; el Sr. Masramón, exdiputado por Olot; el Sr. Geli, exdiputado por Figueras; el Sr. Sabater, exdiputado por La Bisbal y el Sr. Iglesias, exdiputado por Santa Coloma. Como corporativos el Sr. Casadevall representa a la Cámara de la Propiedad Urbana; el Sr. Vancells a la Cámara de Comercio; el Sr. Sagué a la Cámara Minera; el Sr. Jordá a la Cámara Agrícola; el Sr. Coll al Colegio de médicos; el señor Franquesa al Colegio de Abogados y el Sr. Encesa a la Económica de Amigos del país.

El martes se constituyó bajo la presidencia del Gobernador civil. Este saludó en los diputados, a la provincia toda y recabó el apoyo de todos para la obra pacificadora que lleva a cabo el Gobierno.

Se aprobaron luego dos proposiciones, una en favor del restablecimiento de la Mancomunidad de Cataluña y otra pidiendo al Gobierno se amplíe el decreto de amnistía.

Seguidamente se ha procedido al nombramiento de comisiones y cargos, con el siguiente resultado.

Comisión permanente: Sres. Jordá, Masramón, Iglesias, Geli, Sagué y Vancells.

Comisión de presupuestos: Sres. Jordá, Vancells, Iglesias, Ensesa, Franquesa y Sabater.

Junta administrativa del Instituto provincial de higiene: Sres. Coll y Franquesa.

Patronato de Baños Arabes, Sr. Franquesa.

Patronato de acción agrícola, Sr. Jordá.

Junta Provincial de Amillaramientos, Sr. Casadevall.

Junta Provincial de Estadística, Sr. Franquesa.

Asociación «La Caridad», Sr. Casadevall.

Patronato de la Convalecencia, Sres. Coll y Franquesa.

Comisión gestora de la Deuda interprovincial, señores Jordá y Ensesa.

Patronato del Circuito Nacional de firmas especiales, Sres. Geli y Vancells.

Junta Provincial de Mejoras de Caminos Municipales, Sr. Geli.

Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas, señor Iglesias.

Junta Provincial de transportes, Sres. Ensesa y Geli.

Caja de Pensiones para la Vejez, Sr. Sabater.

Patronato del Asilo Cuna, Sr. Casadevall.

—El martes tuvo lugar a las doce de la mañana la constitución definitiva del nuevo Ayuntamiento dando posesión a los concejales proclamados en virtud del R. D. de renovación de Ayuntamientos el Sr. Gobernador a quienes saludó y deseó que su gestión tienda a la pacificación de los espíritus y prosperidad de Gerona.

Componen el nuevo consistorio los señores.

Actúa como Alcalde interino el Sr. Tordera.

Don Alfonso Teixidor, don José María Pérez Xifra, don Ramón Puig, don Miguel de Palol, don Antonio Clara, don Joaquín Costa, don Juan Barceló, don Ignacio Servitja, don Joaquín Pla, don José Tajá, don José Canal y don Emilio Comadira.

Ex concejales:

Por el distrito primero, señores Tordera, Busquets, Calvet, Varderi y Coll Turbau.

Por el distrito segundo, señores Bassols y Vidal.

Por el distrito tercero, señores Camps y Arboix, Masó y Font.

Por el distrito cuarto, señores Sagrera y Rahola.

El jueves celebró sesión de constitución en la que se designaron las siguientes comisiones y cargos.

Comisión de Hacienda: señores Basols, Calvet, Camps, Clara, Costa y Teixidor.

Comisión de Fomento: señores Busquets, Masó, Pla, Rahola y Sagrera.

Comisión de Gobernación: señores Barceló, Comadira, Puig, Varderi y Vidal.

Comisión central y de cultura: señores Coll, Font, Palol, Tajá y Tordera.

Comisión de municipalización de aguas: señores Busquets, Camps y Tordera.

Comisión de evaluación: señores Calvet, Clara, Comadira y Vidal.

Junta local de primera enseñanza: señores Palol y Pla.

Junta provincial de idem; señores Palol, Pla y Tajá.

Vocal de «La Caridad»: señor Rahola.

Delegado del Matadero: señor Vidal.

Delegado de la Junta de Cementerio: señor Comadira.

Cámara de Comercio

En la sesión reglamentaria celebrada por la Cámara de Comercio bajo la Presidencia de D. Manuel Vancells, fue-

ron adoptados los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de los telegramas que contestando a los de salutación expedidos por la Cámara se recibieron del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Ministro de Economía y Sr. Subsecretario del mismo Ministerio.

Quedar enterado del telegrama y comunicación recibidos de la Dirección General de Comercio prorrogando hasta 1.º de abril la entrada en vigor de la R. O. de 11 de diciembre último relativa al cumplimiento de determinados requisitos para dedicarse a la exportación, y a la modificación de dichas normas, resolviendo instancia elevada por la Cámara.

Adherirse a la petición elevada al Ministerio de Trabajo por la Cámara de Comercio de La Coruña para que se conceda la medalla de oro del trabajo a las ciudades de Barcelona y Sevilla por el esfuerzo realizado al organizar las respectivas Exposiciones.

Aprobar la liquidación que del presupuesto de 1929 ha sido formalizada por la Comisión Administrativa y elevarla a la Dirección General de Comercio para su aprobación.

Quedar enterado del telegrama dirigido por la Mesa al Sr. Ministro de Economía en súplica de la modificación del régimen de Abastos y de la contestación recibida, acordándose insistir en este particular.

Elevar instancia al nombrado Sr. Ministro en súplica de la derogación de la R. O. de 7 de enero creando la Junta inspectora de la Economía Maderera y la póliza maderera.

De conformidad a lo informado por la Comisión de Tributación elevar instancia al Sr. Ministro de Hacienda para la creación de un epígrafe en las Tarifas de la Contribución industrial, relativo a los vendedores al por menor de cereales.

Aprobar el informe emitido por la propia Comisión concretando las bases a que a de sujetarse el nombramiento de investigador para la industria de venta en ambulancia, y remitir dichas bases a las Cámaras de Comercio de Palamós y San Feliu de Guixols y Asociaciones Gremiales de la provincia para su aprobación o reparo.

Emitir informe favorable a las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Solana de Ger, con devolución del expediente del Sr. Gobernador civil.

Elevar instancia al Sr. Ministro de Trabajo para que disponga a la brevedad posible la reorganización del Tribunal industrial de Gerona.

Dada lectura al R. D. de 15 del corriente fué elegido por unanimidad D. Manuel Vancells para vocal de la Diputación provincial de Gerona, en representación de la Cámara.

JABON PAB

para chófers, mecánicos

cos, tipógrafos, etc.

mera y se formó otra secreta compuesta de solo cuatro de los referidos vocales Eclesiásticos; y el mismo Rdo. P. Prior Presidente. Ella, en fin desempeñó siempre con el mayor celo y actividad los cargos expresados; para que ni por intriga, ni por traición quedase comprometida la Patria.

Fué de mucha importancia la instalación de aquella Junta, y no lo fué menos el continuo desvelo, con que atendía a llenar el sumamente interesante objeto de su destino, tratándose de defender la ciudad de la dolosa y astuta política de un enemigo, que desconfiando al parecer de sus fuerzas, y receloso de que Gerona iba a ser por tercera vez una incontrastable roca en que se estrellase su vano orgullo, se valía de las raterías y bajezas que degradan el valor, a fin de ganar por los medios viles de la seducción y el engaño lo que acaso no podrían ni con el decantado ardimiento de sus tropas con la formidable furia de sus baterías. En efecto con el depravado fin de introducir en los ánimos de los Geroneses y demás catalanes la desconfianza al digno General que estaba encargado de la defensa de la Plaza, y entre ellos la desunión y el desorden, tuvieron los Jefes franceses de los Pirineos Orientales la astucia de esparcir voces por el Rosellón y Ampurdán de que el Comandante General y Gobernador de Gerona, D. Mariano Alvarez les tenía vendida la Plaza, y que tenían en ella confidentes que les proporcionaría su pronta entrega. Sin embargo de que aquel amartelado Español y honrado militar tenía bien sentado su crédito y honradez en la opinión pública, de que había dejado bien acreditado su valor y dado prueba de la más acendrada lealtad al Soberano en las varias expediciones y campañas a que fué destinado, desde que se decidió a seguir la honrosa y brillante carrera de las armas hasta que se le destinó a la defensa de la Inmortal Gerona, y que las había aún más evidentes en la tenacidad, y decidido denuedo con que se resistió a entregar a los franceses la Plaza y Castillo de Montjuich que domina a Barcelona, hasta que le precisó a ello la obediencia que debía a su Jefe al Capitán General el Conde de Espeleta, y finalmente en las últimas expediciones del Ampurdán, como lo dejó ya notado en otra parte; con todo para desvanecer toda sombra de sospecha, disipar la negra calumnia de los impostores, unir y electrizar los ánimos de los buenos Es-

pañoles, mandó en 31 de Marzo, y 10 de Abril de dicho año publicar los dos siguientes bandos que transcribiré a la letra inmediateamente.

Decía el primero.—El Sr. Comandante General de la vanguardia, y Gobernador interino de ésta Plaza, que tanto desvela y fatiga en su defensa, y que no os abandonará, esforzados Geroneses, hasta haber derramado la última gota de sangre y quedar sepultado entre sus ruinas, os manda que todos sin distinción de personas, asistáis, con el mismo denuedo y valor que habeis manifestado en los dos sitios anteriores, y a los mismos puestos que ya estaban destinados al toque de generala a cualquiera hora que se haga, pues confío en vuestro valor y ardimiento. Gerona 31 de Marzo de 1809.—Alvarez.

No cabía de gozo y satisfacción el fidelísimo General, cuando habiendo mandado tocar la Generala a las 2 de la tarde del primero de los mencionados días montado poco después a caballo y hecho la ronda por todos los fuertes y baluartes, murallas y retenes, acompañado de su mayor ayudante de Campo, su Asesor, varios Oficiales, y una partida de caballería de San Narciso, vió por si mismo, la prontitud y animosidad con que así los Cuerpos de la guarnición, como el paisanaje armado habían ocupado sus respectivos puestos, la oportuna colocación de los puestos de retén, la bella actitud energética y entusiasmo con que se hallaban todos dispuestos a recibir al enemigo, y el tierno espectáculo que presentaban a sus ojos, no sin emoción de su corazón sensible, los Clérigos y Religiosos prevenidos y colocados en sus puestos con su fusil y bandolera. Para colmo de su satisfacción se añadió el entusiasmo con que desplegó el pueblo lo que le cabía, llenando de vivas y aclamaciones al celoso General que llevaba en la copa de su sombrero el lema: *Por Fernando VII vencer o morir*, escrito con negros caracteres en una roja cinta colocada allí en figura diagonal.

El segundo se publicó con mayor solemnidad y aparato el siguiente día, estaba concebido en estos términos.—Geronenses, los enemigos propalan querer por tercera vez probar vuestros esfuerzos; propalan además tener ganada esta ciudad por traición; pero yo que conozco por experiencia vuestro patriotismo, vuestro valor y la fidelidad que teneis a Fernando VII, estoy y sin el menor recelo, asegurado que me acompañais a la resolución firme que tengo hecha de

defender la Plaza hasta perder la última gota de mi sangre: si Gerundenses, toda la Nación está prendada de vuestro proceder, y yo el más feliz de estar entre vosotros; sin embargo para atajar cualquier maquinación que pudiera haber intentado el enemigo con introducir en la Plaza algún perverso: para el caso de presentarse los enemigos al frente de ella, impongo pena de muerte ejecutada inmediatamente, a cualquier persona, sea de la clase, grado o condición que fuere, que tuviese la vileza de proferir la voz de rendición o capitulación. Gerona 10 Abril de 1809.—Mariano Alvarez.—Por disposición de S. Sría.—Dr. D. Andres Cavallero.

Publicóse el referido bando en todos los sitios que era costumbre en la Ciudad, por el nombrado Asesor Srio. del General, acompañado del Sargento Mayor de la Plaza el Teniente Coronel D. Juan Molina, que llamaba la atención de todos, y escoltados los dos de varios piquetes de granaderos, y partidas de tropas con las marchas músicas de los Regimientos de Llitonia y Borbón, que hacían resonar el aire con el armonioso compás de festivos acentos, a que añadieron cierto realce de alegría a las descompasadas voces de viva Fernando VII, que con el mayor entusiasmo gritaba el inmenso concurso, que asistía al solemne acto de la referida publicación.

Como el General en Jefe del Ejército francés Quvív Saint Cyr después de haber completamente batido, como queda dicho, al Ejército Español del General Vives en Molins de Rey y en la igualmente desgraciada acción de Valls al General Reding en el siguiente Febrero, hubiese resuelto poner sitio a Gerona, y a este efecto enviado orden a las tropas de su mando que se hallaban en en Ampurdán, de pasar el río Fluviá y ocupar a Bâscara, lo cual ellos habían verificado puntualmente, y fortificándose en aquel pueblo para contener en él los acopios de víveres, municiones y pertrechos necesarios para la proyectada empresa, el Teniente Coronel Blas de Fournás Comandante de la 4.ª División de Migueletes que por disposición del General y Gobernador Don Mariano Alvarez se hallaba acantonada en la villa de Bañolas, a la izquierda del camino de Francia, con 1000 hombres del 1.º Tercio de Vich, 50 caballos del Escuadrón de San Narciso y algunos cuerpos de paisanos armados a las ordenes de su Comandante el Pbro. Don Francisco Rovira, quiso de acuerdo

tas de la Plaza, desde el momento de abrirse hasta la hora de cerrarse, redoblando entonces el celo y la vigilancia, por ser aquellas las ocasiones en que podían entrar y salir con mayor disimulo y menor riesgo los traidores a la Patria y los estipendiados por los franceses. Debían preguntar con sagacidad y muy escrupulosamente a los entrantes y salientes que fuesen desconocidos o les pareciesen sospechosos quienes eran, como se llamaban, que edad tenían, que oficio, cual era el lugar de su nacimiento, de donde venían, a donde iban y por que caminos, a que negocios entraban, o con que objeto o motivo salían de ella, a quien conocían en la ciudad, en que casa o mesón pensaban alojarse, cuanto tiempo creían detenerse en ella, y quien durante su detención podría salir responsable de su persona, y las demás indagaciones y preguntas que les parecieran oportunas, al objeto de venir en conocimiento de si tenían alguna correspondencia directa o indirecta con el enemigo, y de si llevaban o traían alguna carta o billete o recado de palabra dirigido a mantener alguna secreta inteligencia entre el General francés y algún desnaturalizado español traidor a su Patria.

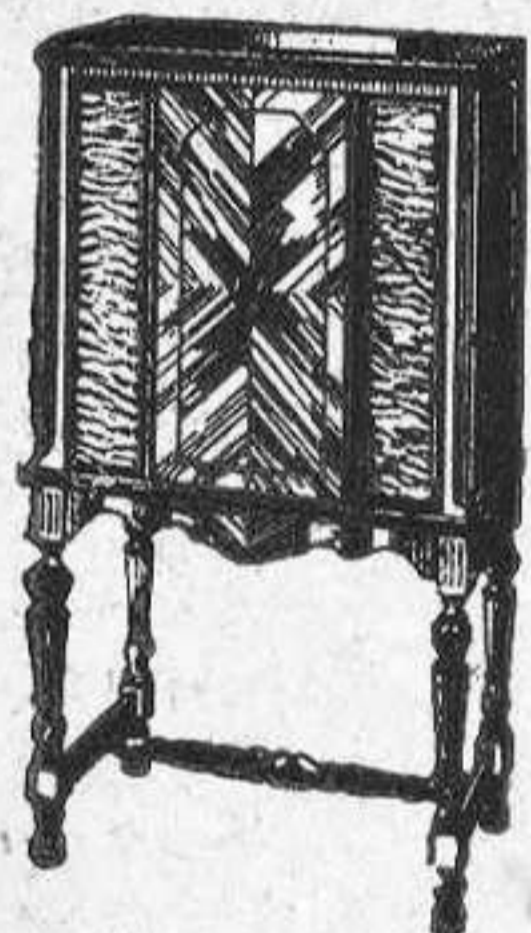
Al tiempo de hacerse las indicadas averiguaciones debían observar con mucho cuidado y atención cualquier mudanza de color, que se echase de ver en el rostro de la persona preguntada, cualquier señal de sobrecojimiento que diese exteriormente a conocer cualquier turbación que pudiese notarse en sus palabras, cualquier variación, en fin, en el modo de explicarse en cuanto a los lugares por donde había transiado, o al fijo de su residencia. Los vocales vigilantes en las puertas debían detener a las personas que verificadas las sobredichas diligencias resultasen sindicadas ó sospechosas de tener inteligencias con el enemigo, y mandarlas conducir directamente a la Junta con un parte declaratorio de los indicios y sospechas que hubiesen dado margen a su detención. Estaba también a cargo de la Junta de seguridad, y vigilar que no se tuviesen secretos conciliabulos, o juntas clandestinas en que se conspirase a la entrega de la Patria o se maquinasen medios para facilitar la entrada al enemigo. Para llevar a efecto con mas precaución y reserva el plan indicado de seguridad, después de las instrucciones que se recibieron de la Junta Suprema, del Reino, se simplificó, por decirlo así, la Junta pri-

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

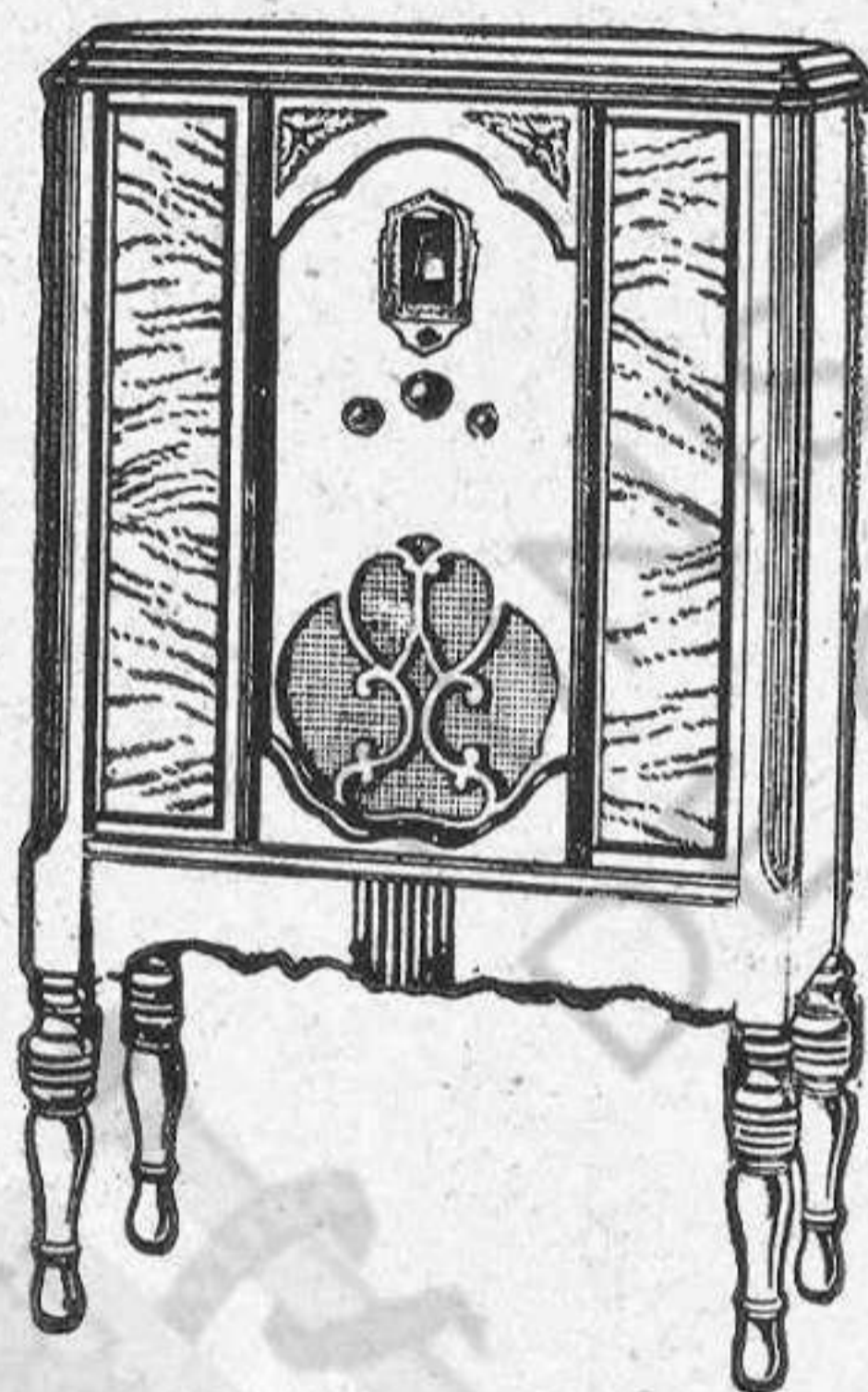
CHICAGO, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América, se complacen en presentar la maravillosa combinación

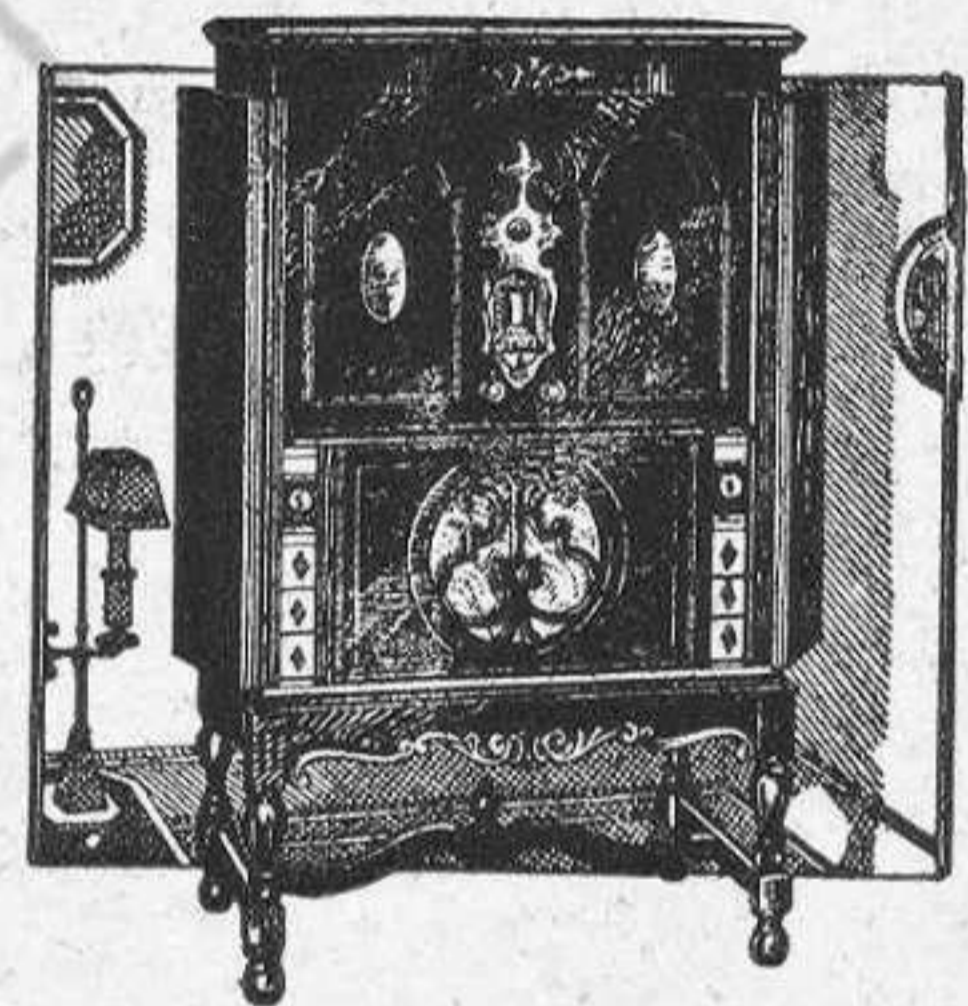
Radio y Fonoeléctrica **STEINITE** y RECEPTORES DE RADIO



1900 PTAS. CON VÁLVULAS



1650 PTAS. CON VÁLVULAS



Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de un radio receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble de fino nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Solo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta eficiencia y belleza sin par, al precio de

PESETAS 3.200 (con válvulas)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola

STEINITE

Representante General para la Provincia:

MANUEL DEDEU - "LA INDUSTRIA ELÉCTRICA"

CIUDADANOS, 11 - GERONA

TOMÁS, SOLÉS Y C.^A

S. EN C.

Talleres y Despacho: Calle Barcelona, núm. 39 bis.

Local Exposición: Plaza Constitución, núm. 3

Teléfonos: Interurbano, núm. 6 ~ Urbano, núm. 242

GERONA

Fundición de Hierro y Bronce ~ Talleres Mecánicos ~ Reparación y Construcción de Maquinaria Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VALVULAS para instalaciones hidráulicas

Amasaderas Mecánicas

“HISPANIA”

(PATENTADAS)

Maquinaria en general, Transmisiones, Molinos, Bombas y cubetas para la curtición, Instalaciones completas de Turbinas hidráulicas, Gruas, Armaduras, Columnas de hierro fundido y laminado.

Rodamientos a bolas SKF para todas aplicaciones